

CONSULTA EN BOLAÑOS SE DESARROLLA CON NORMALIDAD Y AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco informa que, hasta las 12:00 horas, la consulta en el municipio de Bolaños se desarrolla con normalidad y una alta participación ciudadana, tanto en las 18 comisarías como en la cabecera municipal.

A través de este ejercicio, las y los ciudadanos de Bolaños están expresando su opinión respecto a la forma en que desean elegir a sus autoridades municipales: ya sea conservando el actual sistema de partidos políticos o bien adoptando un sistema normativo propio, basado en usos y costumbres.

Desde las 10:00 horas inició el funcionamiento de las 10 urnas electrónicas instaladas en tres puntos de la cabecera municipal: la Plaza Principal (3 urnas), la Escuela Primaria Urbana Federal Benito Juárez (5 urnas), y la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en la comunidad de Huilacatitlán (2 urnas).

En tanto, a las diez de la mañana comenzó de manera simultánea la participación a mano alzada en las 18 comisarías del municipio: Tuxpan, Banco del Venado, El Vallecito, Mesa del Tirador, El Salto, Jazmines, El Batallón, Huizaista, Cerritos, Barranquillas, Cañón de Tlaxcala, El Jomate, Mesa de Pinos, Mesa de los Sabinos, Mesa de Tepic, Mesa de Pajaritos, Coamostita y Cañón del Tule.

Por la relevancia de este ejercicio, diversas personas e instituciones asisten como observadoras acreditadas, quienes acompañan cada etapa del proceso, para contribuir a la transparencia, legitimidad, e integridad de esta consulta inédita. Entre las instituciones observadoras se encuentran la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión Estatal Indígena y la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El IEPC Jalisco participa en este ejercicio como facilitador técnico, en estrecha coordinación con las autoridades comunitarias, garantizando condiciones de legalidad, inclusión, respeto intercultural y apego a los principios de libre determinación de los pueblos indígenas.

La jornada continuará desarrollándose hasta las 18:00 horas en la cabecera municipal. El Instituto mantendrá informada a la ciudadanía a través de sus canales oficiales sobre el cierre de este ejercicio histórico.

Esta consulta constituye un ejercicio democrático inédito para el estado de Jalisco, que se realiza respetando los usos y costumbres de la comunidad solicitante Kuruxi Manuwe Tuxpan de Bolaños y que representa por sí mismo un avance en la garantía de los derechos políticos de las comunidades indígenas en Jalisco.

—ooOoo—

Dirección de Comunicación Social